



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 4831/2017.

Córdoba, 7 de noviembre de 2017.

## VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resolución CD N° 10/2017 y HCS N° 1049/2017, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (código interno 109/37) en el Grupo de Semántica Algebraica; y

## CONSIDERANDO

Que el día 25 de octubre de 2017 finalizó el período de inscripción;  
Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los arts. 12 y 13 de la Ord. HCS 8/86 (t.o.), sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;  
Que se está en condiciones de concretar la reunión del Jurado.

Por ello,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar, para el día 22 de noviembre 2017 a las 14:00 hs. al Jurado interviniente en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (código interno 109/37) en el Grupo de Semántica Algebraica, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Daniel FRIDLENDER, Daniel E. PENAZZI y José P. DÍAZ VARELA.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida del Dr. José P. DÍAZ VARELA, desde Bahía Blanca, Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 637/2017.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF